

Una aproximación al estudio de identidades sociales a través del cuerpo

María Inés Rey

Dra. en Antropología, Universidad Nacional de La Plata

reymariaines@gmail.com

El presente trabajo se deriva de la tesis doctoral “Estrategias de identidad de los sordos en el ámbito de La Plata”. La investigación se realizó en escuelas e institutos para sordos, en hospitales, en la Universidad de La Plata, asociaciones e institutos de enseñanza de Lengua de Señas Argentina (LSA). El trabajo de campo intensivo tuvo duración de seis años ininterrumpidos con interlocutores sordos y las conversaciones fueron en LSA que fue estudiada por la etnógrafa en una institución especializada a cargo de instructores sordos (IPLESA-CECALSA).

Hemos privilegiado una investigación cualitativa en el marco de una antropología que vuelva visible la heterogeneidad intra e intercultural desde una perspectiva metodológica histórico-crítica basándonos en H. Vázquez (1994, 2004). El marco metodológico histórico-crítico, comprende: el sujeto como sujeto social (colectivo); el carácter inseparable de la teoría y de la práctica; la convergencia disciplinaria entre Historia, Sociología y Antropología; la génesis dialéctica de las sistematizaciones simbólicas y la construcción sociocultural de los esquemas cognitivos; la no separabilidad de juicios de realidad y juicios de valor; la categoría de historia como categoría central dentro de este sistema; el concepto de teoría como modelo operativo; convergencia y complementación de la interpretación y de la explicación; concepción de interdependencia de los fenómenos y de sus relaciones probabilísticas.

En una investigación transcultural como la realizada, el problema de estándares alternativos de racionalidad y de la relatividad de los valores, se presenta con toda intensidad. Sin embargo, no existen marcos conceptuales, valores ni creencias en estado puro e incapaces de mutar.

Vázquez (1994) denomina campo de inflexión a la operacionalización del marco histórico-crítico a la situación concreta de investigación, en la que se investiga el tema como problema a resolver (identidad de los sordos) y se planifica la estrategia de investigación: pasos a seguir en el proceso de investigación (recopilación bibliográfica, recopilación filmica, relevamiento de instituciones, trabajo de campo), adecuación de las técnicas de recolección y formalización de la información recabada al esquema metodológico (observación participante, observación, distintos tipos de entrevistas, uso de la lengua de señas) y análisis de la misma.

Los principios mediadores que contribuyeron a la construcción del campo de inflexión desde el que se desplegó la investigación fueron: conformación de un campo de interacción socioétnico (la LSA en un campo institucional sordo), análisis de los procesos de constitución y de la dinámica de cambio de los referentes psicoculturales (construcción de categorías clasificatorias: discapacitado, hablante, señante, normalidad; construcción de los conceptos de lengua, cuerpo, parentesco), estrategias de producción y reproducción económico-social de la comunidad sorda referidas a redes de solidaridad e intercambio, sistemas de valores y actitudes que regulan las pautas de conducta referidas a relaciones horizontales, LSA diferencial, construcción y uso de espacio y tiempo, doble socialización y conflictos intraétnicos (fractura generacional al interior de la comunidad sorda)

Para una visión general de la sociedad, nos guiamos por la teoría de los campos de Bourdieu que nos provee un esquema ordenador de la sociedad, que articulamos a teorías particulares de la identidad y del cuerpo. Lo social entendido en su doble existencia que se expresa en dos formas: en las estructuras objetivas y en las subjetividades. El pensamiento relacional de Bourdieu permite incorporar la dimensión histórica articulando cultura, poder y política. Entendiendo la realidad social multidimensional, conflictiva y contradictoria, intentamos abordar la emergencia de la identidad sorda como proceso sociohistórico a través de conceptualizaciones teóricas que sustentan prácticas sociales en los distintos sectores de los campos científico, cultural y simbólico y entre los campos.

Una aproximación a la Teoría de los campos (Bourdieu y Wacquant, 2008), posibilita reflexionar acerca de espacios socio-históricos, intentar captar la lógica de la dinámica social al interior de los campos reconociendo sectores de poder y las interrelaciones entre ellos. Este mapa, permite la identificación más básica de aspectos que hacen a nuestro tema de estudio pudiendo vincular teorías, mecanismos de legitimación, relaciones de dominación/subordinación.

Consideramos la Teoría de los campos a partir de nuestro interés por los mecanismos de legitimación: de una visión de cuerpo, de una lengua, de un concepto de normalidad, de una identidad social esencializada. Esto es, ubicar el concepto de legitimación en un contexto teórico y como punto de partida para pensar el significado que adquieren las relaciones dentro de un sistema de relaciones.

Desde una perspectiva antropológica, los sordos son considerados miembros de una comunidad con características culturales marcadamente diferentes, en situación de minoría

económica y socialmente marginada. En un contexto social caracterizado por relaciones sociales fuertemente asimétricas sordos/oyentes, se crea una relación social de interculturalidad, en la cual emerge la identidad étnica de los sordos.

La investigación se centró en los procesos identitarios de la comunidad sorda en su relación con la sociedad mayoritaria oyente. La categoría “discapacitado” invisibiliza la estrategia identitaria de los sordos que consiste en acentuar su identidad cultural como instrumento para desarrollar nuevas posiciones en los campos institucionales de fricción.

La situación de contacto entre sordos y oyentes, comprende: la comunidad sorda argentina en su conjunto y segmentos de la sociedad nacional oyente, éstos últimos investidos de gran poder político y económico en la dinámica de contacto. Esta situación se caracteriza por relaciones sociales rigurosamente asimétricas, de fricción, término con el cual se enfatiza el carácter conflictivo de las relaciones entre sordos y oyentes, moldeadas por una estructura de sujeción/dominación. Las unidades étnicas en contacto, guardan relaciones de contradicción en el sentido que la existencia de una niega la existencia de una identidad cultural diferencial a los sordos.

En contexto político, las identidades en juego son expresión de luchas por el control del patrimonio como valor de propiedad y valor político, adquiriendo las identidades valor político. Los sordos interpelan al Estado la biologización de su identidad.

En nuestro trabajo hicimos un análisis intermedio dimensional de áreas restringidas para reconocer límites culturales ya que canalizan la vida social a través de la organización compleja de relaciones sociales. Consideramos las siguientes categorías propuestas por Ringuelet (1992) para estudios étnicos: campos institucionales (campos sociales de la ideología, de la política, campo asociativo, campo del parentesco, campo patrimonial) articulados a las dimensiones temporal y espacial, enfatizando la situación crítica con presiones hacia el cambio.

Es en el nivel de las relaciones sociales, tomadas como instancias de análisis para comprender el contacto entre hombres concretos y no sólo entre culturas, que abordamos la identidad.

Podemos observar que en un grupo étnico la conservación de su identidad se da mediante normas para determinar la pertenencia y medios por los cuales el grupo logra conservarse, no sólo por reclutamiento sino por la expresión y ratificación continuas. Así, consideramos que la LSA es un criterio privilegiado, aunque no exclusivo de pertenencia a la comunidad sorda ya que forma parte de la adquisición de normas culturales particulares. La lengua creada por los sordos y transmitida de una generación a otra, es parte de la herencia patrimonial;

estigmatizada en situación de contacto con instituciones oyentes (medicina, educación, familia oyente) que reconocemos como las áreas de fricción, es convertida en emblema de una identidad social, es símbolo de ser sordo. La lengua constituye un límite exogrupal y marca una diferenciación endogrupal.

En conjunto podemos considerar una serie de particularidades de la cultura de los sordos, que han tenido mayor posibilidad de conservarse en el tiempo y de desarrollarse a partir de la propia creación: lengua, relaciones sociales horizontales, relaciones de parentesco ritual, doble socialización, endogamia, historia propia en tanto “pueblo diferenciado”, construcción de tiempo y espacio propios, modalidad de relacionamiento particular, construcción de una corporeidad subjetivada según valores culturales propios.

Cuando hablamos de sordos, nos referimos a la colectividad sorda, es decir, a aquellos sujetos que reconocen su pertenencia a la comunidad sorda. No incluimos a aquellos sordos socializados exclusivamente en la sociedad oyente, que vivencian la sordera individualmente al interior de la sociedad mayoritaria, que desconocen la existencia de la comunidad sorda y sus instituciones. Se trata de casos individuales que, aún en momentos críticos de sus vidas, no logran una ruptura con la biologización de su identidad. El pasaje de una identidad a otra, es un movimiento complejo tanto individual como colectivamente.

La comunidad sorda no es homogénea, sino que se constituye en la situación intracultural, a partir de un conjunto diferencial de variaciones grupales y de identificaciones familiares. Se estima que en Argentina el 95% de los sordos tiene padres oyentes y el 5% tiene padres sordos, porcentaje que se corresponde a nivel mundial. El mayor porcentaje es incorporado a la comunidad mediante un complejo proceso de socialización, que no expondremos en esta ponencia. La comunidad sorda se origina en una actitud diferente frente al déficit auditivo y no se define por el grado de sordera de sus miembros.

A través de los Censos Nacionales de Población, podemos trazar una línea de continuidad en la representación de los sordos, por parte de instituciones estatales. Línea que se inicia en la categoría de las “condiciones especiales”, continúa en los “defectos físicos y psíquicos”, “incapacidad” y desemboca en la “discapacidad”, categoría que se crea entre 1970 y 1980 y se conserva en la actualidad. Nuestra segunda observación es que surge una diferencia conceptual entre categorías: en un primer momento los “defectuosos” son separados de los “enfermos” y se van aproximando hasta que la “discapacidad” se define como enfermedad, congénita o adquirida.

En Argentina, a fines del S XIX, medicina y educación, son instituciones que ya producen instrumentos concretos para la planificación social en un Estado en expansión. En la convergencia de lo técnico y lo económico, medicina y educación, se constituyen en motor de “crecimiento social” y representación uniforme del destino individual y colectivo. Intervienen en el campo político al producir nuevas técnicas de decisión y permiten la instauración de un control social: el dominio del cambio, lo cual las inviste de gran poder en la dinámica de contacto con la comunidad sorda. La eficacia social de estas instituciones consiste en el dominio del cambio corporal y conductual, es decir, que los sordos se asemejen a los oyentes, se aproximen a la normalidad, colocando las cosas en su lugar, según la naturaleza de las cosas y es por eso que el sordo es pensado como “oyente fallado”. La normalización fue naturalizada y este es uno de los procesos por los que se expresa poder en el campo de la identidad, y el “otro” fue naturalizado como anormal.

Instituciones normalizadoras, medicina y educación, consideran a los sordos enfermos a rehabilitar y alumnos a normalizar. El ideal de sus prácticas combinadas es que los sordos hablen y adquieran conductas de oyente para integrarlos a la sociedad global en el marco de una concepción igualitaria. Estas instituciones legitiman la discapacidad y se arrojan el deber de actuar sobre ella que les da el derecho, autoatribuido, a decidir por ella.

En resumen, la visión médico-patológica de los sordos, crea sujetos de la exclusión, sujetos incompletos. Entre la inclusión y la exclusión hay un pasaje: la oralización que, en un marco biologista, es concebida en términos adaptativos y asimilacionistas, e implica una violencia invisibilizada en tanto tal.

El ideal de sus prácticas combinadas es que el sordo hable (lengua oral) y adquiera conductas de oyente para integrarlos en un marco de concepción igualitaria (a través del dominio del cambio corporal y conductual) mediante la acción rehabilitadora (medicina) - normalizadora (educación).

La rehabilitación, entendida como maximización de potencialidades, se centra en terapias del habla. Las prescripciones médicas para la salud (terapias del habla, uso de audífono, cirugías, implante coclear,) conllevan prescripciones que modifican los cuerpos de los sordos modificando conductas valoradas como anormales e inmorales (uso de la lengua de señas, no hablar el español oral, contacto entre niños sordos y entre niños y adultos sordos)

En educación domina el oralismo cuyo soporte teórico es el conductismo, según el cual la lengua (oral) brinda acceso al pensamiento. Cabe aclarar que tanto en medicina como en la educación oralista, las lenguas de señas no son consideradas lenguas, sino que son reducidas a

mímica y gestualidad que sólo sirven para expresar pensamiento concreto. Entonces, la conducta privilegiada es el "habla", que se estimula y refuerza y el rendimiento escolar se mide en términos de éxito/fracaso. La integración es entendida en términos de adaptación, es decir, de respuestas adecuadas. Consideramos que se trata de un asimilacionismo: asimilar la diferencia a la homogeneidad y la deficiencia a la normalidad.

Este igualitarismo surge en los sectores de poder que institucionalizan la identidad biologizada en espacios físico y simbólicos (consultorios y aulas) donde el sordo está ausente como colectividad puesto que se reciben enfermos- alumnos individuales.

Podríamos asociar el sordo a la figura del incorregible que Foucault caracteriza como el individuo de la domesticación y de la disciplina. La prohibición es el marco jurídico (prohibir el uso de la LSA, prohibir el contacto de niños sordos con otros sordos, sean adultos o niños, sugerir matrimonios mixtos sordo-oyente, restricciones a la herencia, etc). Las prohibiciones son prácticas destinadas a enderezar a los sordos que resisten la domesticación, y la corrección justifica el encierro y el aislamiento (internados, por ejemplo). Este aislamiento marca la invisibilidad como expresión de disciplinamiento y control a través de la categoría "discapacitado". La invisibilidad es violencia silenciosa que ignora que es violencia bajo el supuesto humanitario de corregir el desvío (conducta), la falla (biología). El marco de referencia del incorregible es la familia y las instituciones que lindan con ella: medicina y educación y es incorregible por fracaso de las técnicas de domesticación.

La medicina muestra una estructura jerarquizada de relaciones internas y externas. La intervención médica actúa sobre la falla biológica que mejorará conductas reforzadas por la acción pedagógica (oralismo) bajo responsabilidad familiar. Mantiene una relación de dominación con el campo educativo, subsumiendo lo educativo en lo terapéutico.

Según el pensamiento biologista, el cuerpo es el sustrato precultural sobre el cual opera la cultura. Las prácticas objetivantes sobre el cuerpo, son aquellas que lo hacen su objeto como receptáculo de su acción y objeto de su modelación. Los sordos son convertidos en receptáculo de la acción rehabilitadora-normalizadora y objeto de manipulación e intervención de las instituciones que intervienen en la planificación social porque su eficacia se debe a que producen instrumentos concretos para el dominio del cambio corporal. El reduccionismo biologista, sostiene que la sociedad tal como la conocemos es resultado de un proceso adaptativo inevitable. Se representa un orden universal con una escala jerárquica y fija. Si se piensa que el habla (oralización) brinda acceso al pensamiento, entonces, al habla se le adjudica un valor tal que pasa a ser el referente del orden universal, siendo la "razón" su

efecto. La “razón” separa al hombre del resto de las especies animales. El individuo que no habla (no oralizado), cae en la escala jerárquica ubicándolo próximo a la animalidad. La naturaleza omnipresente, excluye de su espacio multitud de posibles para dejar surgir sólo uno: el habla. El hombre es habla (lengua oral). El lenguaje humano reducido a la oralización no puede ampliarse a formas “antinaturales”. No hay espacio para la lengua de señas. Se naturalizan los signos y se convierte en gestualidad para comunicar mensajes concretos.

Las modalidades expresivas del lenguaje (hablar/señar) se constituyeron en ejes en las diversas experiencias de sordera. En un extremo, en la consciencia de ser y tener un cuerpo en enfermedad, discapacidad, minusvalía, estigmatizado. En el otro extremo, la conciencia de ser y tener un cuerpo en una cultura diferente y el estigma (no habla, seña) se vuelve emblema. En un extremo, la discapacidad, resta habilidades y en el otro extremo, una identidad cultural posibilita la diversidad de ser.

Los hombres que no oyen han desarrollado otra estrategia lingüística como proceso creativo de la plasticidad humana. El desconocimiento de esto último es el origen de prejuicios que expresan la discriminación hacia los sordos y su marginación económica y social.

El cuerpo parece algo evidente y, sin embargo, no es un dato indiscutible. El cuerpo es una noción problemática. ¿Qué es un cuerpo? ¿Cuál es su naturaleza, su identidad? ¿De qué cuerpo se trata, a qué tipo de construcción corresponde?

Las representaciones del cuerpo y los saberes acerca del cuerpo son tributarios de una visión del mundo y de una definición de persona. La clase de cuerpo al que estamos acostumbrados tanto en el pensamiento erudito como en el popular, es asumido como fijo, como entidad material sujeta a las reglas empíricas de la ciencia biológica. En las sociedades occidentales, la concepción que se admite con mayor frecuencia encuentra su formulación en la anatomofisiología, es decir, el saber que proviene de la biología y de la medicina. Sin embargo, recordamos que la anatomofisiología es una de las teorías del cuerpo existentes en el mundo.

La representación anatomofisiológica del cuerpo nació del desarrollo del individualismo a partir del Renacimiento. El cuerpo se convierte en el recinto del sujeto, el lugar de sus límites y de su libertad. La noción moderna del cuerpo siguió el camino del individualismo que es origen de las principales concepciones acerca del cuerpo en Occidente. La noción de persona cristalizada en torno al individuo, es relativamente reciente en la historia de Occidente. El

cuerpo, elemento aislable del hombre funciona como frontera que delimita, ante los otros, la presencia del sujeto; es factor de individuación.

En las sociedades occidentales el cuerpo está disociado del sujeto y es percibido como uno de sus atributos. El vocabulario anatómico y fisiológico muestra la ruptura ontológica entre el cosmos y el cuerpo, ambos planteados en una exterioridad. Herencia de un dualismo que disocia al hombre y al cuerpo. La ambigüedad en torno a la noción de cuerpo deriva de la ambigüedad que rodea a la encarnación del hombre: el hecho de ser y de poseer un cuerpo.

El descubrimiento erudito de que el cuerpo tiene una historia y es tanto un fenómeno cultural como una entidad biológica, tiene implicaciones teóricas de gran importancia. El cuerpo empezó a ser identificado ya no como un hecho bruto de la naturaleza. El cuerpo tiene una historia que conduce a nuevos caminos históricos particulares. En el capitalismo tardío y la cultura consumista, la meta del propio cuidado corporal cambió históricamente desde la salvación espiritual hacia una salud mejor y hacia el comercio.

La consideración de la corporeidad cuestiona dicotomías: naturaleza/cultura; mente/cuerpo; sujeto/objeto; cognición/emoción; yo/otro; individuo/sociedad; cuerpo/lenguaje. Asume entre sus fundamentos la tensión entre tener y ser un cuerpo.

En Antropología, es posible superar las concepciones dualistas al reconocer la corporalidad como una dimensión analítica que se incorpora al estudio de las prácticas socioculturales. A la idea de cuerpo como “objeto natural”, la Antropología muestra las formas en que cada grupo sociocultural construye y usa la gestualidad, las expresiones de la emoción, las técnicas corporales de la vida cotidiana, de las manifestaciones rituales y artísticas, cómo cada grupo crea sus propias representaciones de la corporalidad y de sus vínculos con el mundo, percibiéndolas, significándolas y valorándolas de manera particular.

Tomando como punto de partida una realidad multidimensional y contradictoria, es posible volver la mirada hacia los procesos sociales (objetivación, reificación, fragmentación, estigmatización, mercantilización, moralización) que transforman los cuerpos, la moralidad que los inviste, los modelos sociales de cuerpo disponibles para pensar la realidad social.

Si bien en nuestra investigación hemos presentado algunas orientaciones teórico-metodológicas para contextualizar nuestro enfoque del *Embodiment*, en esta ponencia sólo nos centramos brevemente en la concepción de hombre-máquina y en nuestro abordaje del cuerpo desde el *Embodiment* para ahondar en el estudio de identidades sociales, particularmente en la identidad de los sordos.

La imagen del hombre-máquina, es tributaria de una definición de naturaleza entendida como potencia exuberante y omnipresente que excluye de su espacio multitud de posibles, para dejar surgir sólo uno: el de la naturaleza como objeto uniforme de tratamiento matemático.

La construcción de la imagen del cuerpo como reconocimiento de un poder mecánico, implica que la experiencia corporal no se aprehende en su forma aparentemente aberrante: ilusiones de los sentidos, miembro-fantasma, locura. El cuerpo concebido como máquina sometido a las leyes ordinarias de la mecánica, trabaja libre de las “escorias” de la subjetividad.

El hombre máquina se presenta en su destino histórico como ser productivo porque el ser vivo debe, en un proyecto de conquista, estar presente como potencia de producción. La función de la máquina es incrementar el poder de la vida entendida como el desarrollo del proceso de dominación de la naturaleza.

En la teoría del hombre-máquina se concibe al cuerpo como mecanismo susceptible de mantenimiento, que requiere evaluación de sus potencialidades y verificación de su funcionamiento. El cuerpo biológico, entendido como conjunto de órganos directa o indirectamente conectado con el mundo exterior, ocupa el lugar de un mecanismo de engranajes correctamente ensamblados en el interior del gran cuerpo productivo, donde se constituye como parte necesaria a su primordial función de producción.

Para Merleau-Ponty (1984), la caída del cuerpo en el nivel de un objeto entre otros objetos, en un mundo uniforme y chato, oscureció la percepción del cuerpo como medio de comunicación con el mundo y, al mismo tiempo, oscureció la noción de mundo entendido como suma de objetos determinados y no como horizonte latente de nuestra experiencia.

Es posible trazar la secularización del cuerpo en la que deja de ser objeto de un discurso sagrado y pasa a ser un discurso médico, donde el cuerpo es una máquina que debe ser controlada a través de apropiados regímenes científicos. La secularización es un complejo proceso de cambio cultural, no nos detendremos en ella. A través de dicho proceso las funciones religiosas son transferidas a instituciones seculares; las creencias y prácticas religiosas proporcionan el punto de partida y el modelo para las actividades que reaparecen en la sociedad bajo un nuevo atavío. La organización moral del individuo mediante las prácticas religiosas son reasignadas, en la actualidad, a la medicina.

Embodiment

Entre los autores que trabajan con el paradigma del *Embodiment*, se usa una variación en la aplicación del término. Cada autor trabaja con pares de términos (mente-cuerpo, sujeto-

objeto, lenguaje-experiencia, entre otros). Sin embargo, los autores coinciden en que estos términos no son opuestos irreconciliables, sino que definen un momento crítico en la teorización acerca de la cultura y el *self*. El propósito es identificar el terreno en el cual encontramos términos opuestos sea que permanezcan en tensión o que colapse uno sobre otro. El terreno es marcado por las características reflexivas y el proceso de objetivación que define la conciencia humana. La posibilidad de entender el cuerpo como un lugar de subjetividad, constituye un desafío para las teorías de la cultura en las cuales mente-sujeto-cultura son desplegadas con y en contraste con cuerpo-objeto-biología.

Consideramos que la universalidad del cuerpo, su reificación y alienación, constituyen el paradigma hegemónico que permea la cultura actual. Paradigma elaborado históricamente desde los sectores sociales que ejercen el poder y se concreta en las prácticas sociales, en las cuales incluimos los discursos. La tecnología, como parte del capital, se ha convertido en el gran vehículo de la reificación porque permite organizar hasta tal punto el mundo que parecería que no necesitaríamos experimentarlo.

En nuestro trabajo, ante la necesidad de enfocar el sujeto concreto en la diversidad de la experiencia humana, intentamos un primer acercamiento al cuerpo con el objetivo de profundizar en los procesos de construcción de las identidades sociales, en particular en las estrategias de identidad de los sordos en La Plata.

Csordas enfatiza la necesidad de recuperar la perspectiva del *Embodiment*, término con el que caracteriza a “una aproximación fenomenológica en la que el cuerpo vivido es un punto de partida metodológico, antes que un objeto de estudio” (en Citro 2004:3). Su “fenomenología cultural” busca sintetizar la inmediatez de la experiencia corporal con la multiplicidad de significaciones culturales en las cuales las personas están inmersas.

Entendemos por *Embodiment* un campo metodológico definido por la experiencia perceptual y el modo de presencia en el mundo. En este sentido, insertamos la dimensión de la materialidad en nuestras nociones de cultura, historia e identidad.

El cuerpo es cultural y el sentido de su inmediatez existencial, es constitutivo de ser-en-el-mundo, mutable, inacabado y que en su presencia histórica nos abre a la diversidad intra e intercultural.

Entender el cuerpo como material biológico sobre el cual opera la cultura, excluye al cuerpo de la original participación en el dominio de la cultura, haciendo del cuerpo un sustrato precultural.

Reconociendo la constitución material-simbólica del cuerpo, partimos de la observación y descripción de la experiencia práctica del cuerpo. Se trata de asumir el cuerpo subjetivado y socializado como lugar de una identidad individual y social. La negación de un cuerpo o de una lengua remite al proceso traumatizante del sufrimiento en su negación de identidad. Posturas corporales, emociones, gestos, sentimientos, percepciones, sociohistóricamente constituidos y constituyentes que generan formas de sociabilidad y de afectividad, valoraciones, interpretaciones, usos de espacio, usos de tiempo, son un modo de conocimiento de los cuales podemos dar cuenta y que hemos presentado con más detalle en trabajos anteriores.

Para acercarnos a la identidad a través del cuerpo, hacemos hincapié en la noción de proceso y no en la configuración supuestamente natural y fundante de las identidades. Es decir, la identidad no considerada como un conjunto de cualidades predeterminadas y fijas, sino una construcción abierta a la temporalidad, inacabada, una posición relacional en el juego de las diferencias. Un proceso de articulación, aunque no necesariamente de ajuste. La dimensión política, indisociable de la noción de identidad, remite a la relación sujeto-prácticas sociales. Desde nuestra perspectiva, ser-en-el-mundo, lo asimilamos al proceso de devenir. Preferimos pensar las identidades en términos de desplazamientos, en lo que vamos llegando a ser en el contexto de las relaciones inter e intraculturales. Somos testigos de la emergencia de diferencias afirmadas ontológicamente como tales (étnicas, religiosas, sexuales, de género) que se expresan a través de luchas reivindicativas por el reconocimiento y vemos un paisaje de diferencias marcadas por la desigualdad y la exclusión.

El cuerpo no es un hecho biológico dado de la existencia. Somos seres incompletos que nos completamos con lo social, nos dice Geertz (1973). Una expresión más rica la encontramos en Lischetti (1994) al afirmar que la dimensión social es condición de la existencia humana.

El cuerpo tiene una historia. La dimensión histórica no es un plano de la vida sin volúmenes. Nuestros cuerpos no son originalmente objetos para nosotros. La objetivación es producto de un conocimiento reflexivo e ideológico, sea en forma de cristianismo colonial, ciencia biológica o cultura de consumo.

Reconocemos cuerpo-LSA (Lengua de Señas Argentina) como terreno de tensión, de luchas políticas desde focos de poder (medicina, educación, familia) marcado por la objetivación, producto del sistema médico dominante y de la educación oralista en un marco de reflexión conductista y de expresiones de disenso por parte de la comunidad sorda.

El lenguaje no sólo representa o refiere, sino que expone nuestro ser en el mundo. El lenguaje es él mismo una modalidad de ser-en-el-mundo y, si bien, nos brinda acceso al mundo, no constituye enteramente la experiencia. Law (en Csordas 1992) ve al cuerpo como punto de encuentro entre el origen de significados y representación de fuerzas sociales. A esta visión de Law, agregaríamos, para el caso de los sordos, que las fuerzas sociales intervienen concretamente en la transformación de los cuerpos y en la conflictiva, crítica, dolorosa o menos traumática vivencia de la sordera en los cuerpos individuales, en la mismidad del individuo y en las identificaciones sociales.

Pensamos que, las condiciones socioeconómicas de nuestra sociedad, favorecen el ejercicio del poder a partir de la apropiación de los bienes materiales y, luego, de los bienes simbólicos, en una red de relaciones asimétricas. Podemos pensar en focos de poder reconocibles en la práctica médica y en el sistema educativo que, junto con la familia, cumplen funciones de control social en los cuerpos de los sordos-identidad. Medicina y educación dominantes tamizan la experiencia de la sordera.

Médicos y educadores oralistas, sostienen que la falta de habla (lengua oral) implica falta de lenguaje y un desarrollo cognitivo deficiente. Plantean una dependencia lineal entre eficiencia oral y acceso al pensamiento. Todo retraso está “naturalmente” originado por la deficiencia auditiva; se atribuye a factores etiológicos del déficit auditivo, consecuencias de orden social. QUITAN materialidad al sujeto e intervienen mecánicamente sobre el cuerpo (audífonos, implantes cocleares, terapias del habla, lectura labial) para modificar comportamientos (oralización, prohibir el uso de la lengua de señas, evitar contacto con otros sordos). Se normaliza al sordo en programas de rehabilitación que trazan las pautas de conducta deseables, moralmente correctas y se modifican o eliminan las conductas no deseables a favor de la “integración” social del niño sordo.

Siguiendo a Castorina (2003), los programas de enseñanza desarrollados por el oralismo involucran una psicología conductista para el aprendizaje de la lengua oral y para la comprensión programada de un sujeto “naturalmente” deficitario en su inteligencia. Los procesos intelectuales y de aprendizaje aparecen desprendidos de los contextos socioculturales. Con su anclaje en el positivismo, tampoco estudian procesos. La vida psíquica se convierte en una cosa puramente “natural”, explicable por causas biológicas internas al organismo. Esto lleva a los enfoques clínico-médicos de las dificultades, a la concepción de enfermedad y a la exclusión de los niños sordos. Al pensar las formas de

consciencia como autónomas de las condiciones sociales se las desvincula de la historia, lo que equivale a naturalizarlas.

Respecto a la concepción de los procesos cognitivos, el origen genético de las aptitudes las convierten en atributo humano fijo, mensurable, apenas modificable por la acción pedagógica. El constructo inteligencia en términos de rendimientos se limita a resultados sin considerar los procesos intelectuales. El modo estandarizado de proponer las tareas al niño, se adecua a la visión de universalidad.

El cisma entre ideas y sociedad provoca la reificación de la vida psíquica ocultando a los ojos de los psicólogos conductistas sus relaciones constitutivas con las prácticas sociales. Si la sociedad se percibe dada e inmodificable, las aptitudes intelectuales aparecen con la naturalidad e inevitabilidad de las relaciones entre cosas porque se representan los fenómenos psíquicos asociados a la vida social regida por relaciones mercantiles, como naturales. De allí, que hayan encontrado una relación directa entre la deficiencia auditiva y las dificultades lingüísticas, sociales e intelectuales de los niños sordos. Respecto del rendimiento intelectual y de las capacidades cognitivas, existe una confusión conceptual entre la deficiencia biológica de una lesión y la discapacidad que se relaciona con las medidas sociales que diferencian el acceso para los sujetos con déficits a los lugares donde se transmite el patrimonio cultural. Se borran las diversidades en la formación de la inteligencia en las prácticas socioculturales en las que participan los niños y se legitiman como “naturales” las diferencias convertidas en desigualdad.

El aprendizaje orientado por el conductismo, facilita la violencia simbólica dirigida a representaciones y creencias que encarnan en los cuerpos de los sordos vivenciados históricamente.

Legitimada la diferencia como deficiencia, se crea la entidad discapacitado. Se actúa sobre los comportamientos del grupo instituido para ajustarlos al deber de ser: deber de ser hablante de español y deber de adquirir conductas de oyente. Se institucionaliza la identidad discapacitado a la que se le asigna una esencia (deficiencia) y un valor a su portador (minusvalía). Médicos y maestros oralistas le significan al sordo lo que es: discapacitado porque no oye, por lo tanto disminuido en sus capacidades cognitivas y emocionales.

Adquirir conductas de oyente modifica el cuerpo de los sordos: el cuerpo como experiencia sensible y sus sentidos según se use o no la lengua de señas, los usos del espacio (uso físico y gramatical) y del tiempo, el cuerpo en el espacio y en el tiempo propio de otro orden cultural,

las interacciones sociales, los contactos corporales, el vivenciar el cuerpo como deficitario o como un ser en el mundo diferente: ser sordo (identidad cultural).

Parecería que al cuerpo que no oye ni habla, se lo vaciara de las facultades humanas y se lo acercara a la animalidad, según atributos definatorios negativos. La negatividad recorre una manera de representar a los sordos y narrarlos. Son cuerpos “fallados” respecto a lo estándar esperado y sobre los cuales es urgente actuar otorgándoles el habla y la inteligencia, otorgándoles humanidad. Por esto, el habla es la experiencia medular en el objetivo de normalizar al sordo.

Una prótesis puede modificar la relación que el sordo mantiene con el mundo, puede resultar peligroso porque ... *“yo estoy acostumbrada a mirar, un ruido me distrae”*...en la calle (adulta sorda, La Plata, 2007), puede causar vergüenza o diferentes temores. En trabajos anteriores hemos presentado distintas experiencias según situaciones sociales, género y edad.

En nombre de la palabra oral, los educadores oralistas ataron y golpearon las manos de los niños sordos... *“pegaban las manos, entonces decían habla, habla y nos pegaban en el pecho para que saliera la voz”*...(adulta sorda, La Plata, 2007)

El Implante Coclear (IC) constituye un conflicto intercultural de valores morales. Los padres oyentes, permeables al discurso médico, priorizan la privación de la LSA y la cirugía de IC.

La Federación Mundial de Sordos (FMS), con base en Helsinki (Finlandia) no recomienda el IC en niños, afirmando que el niño sordo es sano y que, por lo tanto, no es ético operarlo.

La cirugía de IC, se inició en 1980 en Estados Unidos. En la década de 1990, se sucedieron marchas organizadas por Asociaciones de sordos en Suiza, Suecia, Noruega, Dinamarca, Gran Bretaña, Holanda, entre otros países, a favor del reconocimiento del Mundo Sordo, de la paralización de subsidios gubernamentales para hacer implantes y la petición de investigaciones científicas sobre las consecuencias psicosociales del implante en niños. En nuestro país, actualmente, los sordos desapruueban esta intervención médica en niños, por las mismas razones y por el impacto negativo en la estructura social de la comunidad.

El cuerpo es un estar siendo en el mundo que pone en movimiento distintas vías que se entrecruzan como dimensiones de la experiencia y del conocimiento. Estar siendo un cuerpo es movimiento que puede iniciarse en un gesto que respira imágenes, sensaciones y sentimientos, que nos orienta por los intersticios de las palabras. También en los intersticios, construimos la historia individual y social con otros cuerpos. El gesto, es captación sensible del mundo. Atar las manos de los niños o un golpe en el pecho, son gestos que forman parte

de la historia de los sordos con su propio cuerpo y con el mundo. El gesto, no es un mapa de la historia, es historia.

Una red de expectativas corporales recíprocas condiciona los intercambios entre los sujetos sociales. Todas las figuras corporales (posturas, gestos, expresión de las emociones) son compartidas por los sujetos dentro de un margen de variaciones. Normas corporales implícitas o explícitas, rigen las conductas de los sujetos, circunscriben las amenazas provenientes de lo desconocido, ritualizan el malestar de la interacción. Así, ante la categoría “discapacitado” se esperan ciertas conductas que, si no se cumplen, se rompe el sistema de expectativas y se vuelve difícil para el oyente negociar fuera de las referencias habituales. Ese cuerpo no sólo es distinto, sino es extraño; las expectativas no se cumplen y el cuerpo se vuelve un misterio que no se sabe cómo abordar. Puede causar vergüenza por haber roto un marco establecido, molestia ante el distanciamiento de la norma, la risa fuerte, el abrazo fuerte, llaman la atención sobre un cuerpo que, desde las pautas de conducta de los oyentes, debe permanecer presente en el sentimiento de su ausencia.

Siguiendo a Bourdieu, la eficacia simbólica de los ritos de institución es poder actuar sobre lo real actuando sobre la representación de lo real (que pretenden el acaecimiento de lo que enuncian). Las distinciones socialmente más eficaces son las que aparentan fundarse en diferencias objetivas, tales como las “fronteras naturales”.

Las prácticas médicas y de enseñanza dominantes, actúan sobre los cuerpos reales de los sordos, actuando sobre la representación que de esos cuerpos se construye desde el paradigma médico dominante. Con su visión mecanicista del mundo biológico y la biologización del mundo social, la sordera es la “frontera natural” de una diferencia objetiva, con el acaecimiento de la discapacidad. Desde este contexto teórico, se reduce el lenguaje a la lengua oral. Se evidencia el desconocimiento de la facultad y de la plasticidad que nos caracteriza como especie. Es impensable, entonces, que la LSA sea una lengua, una lengua creada con todo el cuerpo y sin sonidos, no es lengua y se naturalizan los signos: universalidad, iconicidad y agramaticalidad.

Los diferentes sistemas clasificatorios, el del sistema médico y el de la comunidad sorda, conviven en una relación asimétrica, de tensión y conflicto. Para los sordos se trata de asumir el cuerpo subjetivado y socializado como lugar de una identidad individual y social.

En Argentina, la mayoría de los sordos se convierte en hábiles señantes e involucra la socialización de los niños y jóvenes sordos a través del contacto con sus pares en escuelas y

Asociaciones de sordos. Aún en las escuelas donde se prohíbe la LSA, en los recreos los niños señan.

Los cuerpos señantes, se reconocen inmediatamente. El cuerpo vincula al sujeto a una sensibilidad común, puede encontrar a otros, participar del flujo de signos. La decisión de señar modifica la relación cuerpo-identidad: el sujeto deja de ser enfermo para definirse sordo (identidad cultural)

Para los especialistas en sordera y para los oralistas, la lengua oral y la lengua de señas son signos que separan discapacidad/normalidad. La lengua de señas, es el signo diferenciador de lo indeseable, por lo tanto su uso es sancionado; funciona como estigma. Aísla, margina, alienando cuerpos.

Para la comunidad sorda, la LSA es el signo diferenciador más evidente y traza la línea que separa al extranjero y reúne sus miembros. El dominio de esta lengua da sentido de pertenencia, aunque no exclusivamente.

Las familias oyentes están impregnadas por el discurso médico desintegrador de la comunidad sorda, lo cual remite a la fragmentación generacional que la comunidad sorda vivencia dramáticamente.

La escuela oralista es un espacio de poder evidenciado en su arquitectura, en la comunicación e información piramidales, sólo circula una lengua: español, en la formación del personal y en la distribución de cargos. En esta escuela es visible el analfabetismo, no es visible la falta de comunicación de los sordos con sus maestros y sus familias oyentes, la nula participación de adultos sordos y la desinformación que, nuevamente estigmatiza a los sordos y los invisibiliza en el sistema educativo.

El discurso pedagógico en la educación del sordo, es autoritario, constituye ejercicio de poder y un fuerte mecanismo de control. La escuela, como instrumento del Estado y de reproducción económica, no ofrece al niño sordo nuevos modelos de interacción y participación que amplíe su horizonte social, cognitivo y afectivo. Es una escuela que se edifica en la inmovilidad conservadora.

Medicina y educación, al actuar sobre la representación de los sordos actúa sobre los sordos concretos: sobre sus cuerpos, su educación, su salud, su trabajo, sus diferentes experiencias y sus vidas.

Reconocemos como núcleo de conflictos el control del Estado de la base material de los bienes en función de las relaciones sociales de propiedad que los sordos reconocen como patrimonio cultural propio. El Estado es propietario de escuelas y hospitales con derecho de

uso de tecnología, material didáctico, del conocimiento que produce y circula. El Estado no tiene contacto con las instituciones de la comunidad sorda, por ejemplo con la Confederación Argentina de Sordomudos (CAS) que nuclea a las Asociaciones de Sordos de todo el país representando a la comunidad sorda ante los gobiernos y entidades públicas y privadas. Esta negación por parte del Estado, impacta profundamente en la comunidad sorda.

En este contexto, la biología se constituye en referencia de un orden que universaliza una visión sociopolítica garantizada como “natural”. El ordenamiento social de la ideología dominante, se basa en la oposición “nosotros”/”otros”, oposiciones lógicas, casilleros vacíos a completarse en momentos históricos por identidades adjudicadas donde se define el ser esencializado e inmutable. Oposición que se condensa en la diferencia hablar (lengua oral)/no hablar (señar), diferencia marcada por la discapacidad, siendo la esencia del ser la deficiencia a la que se atribuye un valor de resta, minusvalía. El “nosotros”, se reserva la condición de agente histórico social, sujeto activo de la racionalidad y del devenir.

La oposición “nosotros”/”otros” se juega en campos institucionales (medicina y educación) donde la comunidad sorda se confronta a un exterior en situación de marginalidad e invisibilidad étnica, en el sistema de desigualdad.

Si lo biológico normal se funda en nociones de lo socialmente normal, entonces, los sordos cuestionan a los sectores dominantes en el núcleo de su marco conceptual-referencial: el biologismo. Cuestionan las prácticas de los oyentes sobre sus cuerpos, la forma de comprender sus cuerpos mediante atributos negativos e indeseables que los aproxima a la animalidad en la escala jerárquica (“no habla, seña como un mono”) y la transformación de conductas.

Los sordos oponen a las prácticas objetivantes, prácticas subjetivantes al reconocer simbólicamente una finalidad: la posibilidad de transformar sus cuerpos. Los sordos se reconocen en la diversidad cultural y transforman sus cuerpos a partir de ese conocimiento. El cuerpo es un espacio de valores que interpela a los oyentes.

Conclusiones

En nuestra investigación, interrogamos al cuerpo en su construcción histórico colectiva, por lo tanto, nos asomamos a transformaciones partiendo de la descripción de prácticas y categorías que orientan comportamientos.

Entendiendo que el cuerpo es cultural porque su definición remite a reglas que definen la experiencia, buscamos la manera en que el cuerpo es definido al interior de las experiencias.

En la experiencia del cuerpo se demarca el encuentro del sujeto-el cuerpo-la comunidad, es decir, las categorías para pensar el cuerpo por parte del sujeto-el cuerpo transformado y aprehendido según tales categoría-la marca de la común experiencia.

Recurrimos a *Embodiment*, campo metodológico definido por la experiencia perceptual y el modo de presencia en el mundo. En este sentido, insertamos la dimensión de la materialidad en nuestras nociones de cultura, historia e identidad. El cuerpo subjetivado es cuerpo conociendo mundo y su presencia histórica nos abre a la diversidad intra e intercultural.

La discapacidad es una biología significada por la teoría y práctica médicas dominantes, receptáculo de atributos negativos que borra multiplicidad de posibles ya que todos los cuerpos se reducen a Uno: el del “error natural” que conduce a “desvíos” de conducta. La rehabilitación es el único camino para cambiar el destino marcado en el cuerpo-objeto y ese destino es el de acercarse a la completud (normalidad).

Reconocemos como tensión de conflicto la relación cuerpo-modalidades del lenguaje (lengua oral/ lengua de señas). La LSA es el aspecto más evidente de diferenciación cultural que nos guió a aspectos menos conocidos de la comunidad sorda: cuerpo (objetivado/subjetivado); concepción de tiempo y espacio; a la construcción de una historia propia en tanto pueblo diferenciado; modalidad de relacionamiento particular; relaciones sociales horizontales.

Consideramos factores organizacionales en la conservación y control del patrimonio cultural a la ideología étnica, presente en símbolos anclados en argumentaciones políticas; a las Asociaciones de sordos y clubes de tipo adscriptivo (conservación de la modalidad cultural diferencial); a los mecanismos de reproducción grupal (interrelacionamiento general, regulación de la membresía, de la continuidad y de la articulación política, entre otros).

La comunidad sorda cuenta con una organización institucional: la Confederación Argentina de Sordomudos (CAS) que nuclea a las Asociaciones de todo el país y representa a la comunidad sorda ante los gobiernos, entidades públicas y privadas y vehiculiza movimientos sociales (a nivel internacional y a nivel nacional) de reivindicación ciudadana. La CAS ha profundizado actividades en sus Departamentos como parte de sus luchas: afirmar la identidad sorda y luchar por sus intereses políticos (política lingüística, política educativa, política jurídica, política en salud) y económicos (capacitación e inserción laboral).

La ideología de tales movimientos puede pensarse como la materia prima par romper con la ilusión de transparencia de lo socialmente instituido: biologización, deficiencia, igualitarismo, discriminación.

El acto de institución como acto de categorización produce lo que designa: el “otro”, el “discapacitado”, que es producto de un proceso histórico de alterización confundiendo al otro con la invención que del otro se ha hecho.

Bibliografía

- Achard, P. y otros (1980): Discurso biológico y orden social. México D.F. : Ed. Nueva Imagen.
- Bourdieu, P. (1974): A economia das trocas simbolicas. Sao Pablo: Editora perspectiva.
- (1999): ¿Qué significa hablar? Madrid: Ediciones Akal;
- y Wacquant,I. (2008): Una invitación a la sociología reflexiva. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- Castorina, J. (2003): “La ideología de las teorías psicológicas en la educación especial”, en Simón, M; Buscaglia, V. Y Massone, M. (comp.), Educación de sordos: ¿educación especial y/o educación?, Buenos Aires: Libros en Red
- Citro, S. “La construcción de una antropología del cuerpo: propuestas para un abordaje dialéctico”, en VII Congreso Argentino de Antropología Social, Villa Giardino, Córdoba, Argentina, 2004
- Deleule, D. Y Guéry, F. (1975): El cuerpo productivo. Teoría del cuerpo en el modo de producción capitalista. Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo.
- Foucault, M. (2000): Los Anormales. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (2002): Vigilar y castigar. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- Geertz, C. (2000): La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa.
- Goffman, E. (1970 a): Ritual de la interacción. Buenos Aires: Ed. Tiempo Contemporáneo.
- Lane, H. “Actualización sobre la ciencia y la ética de los niños pequeños”, en Desde Adentro, La Plata: I.P.L.E.S.A, Año II, N°2, pp.79-99.
- Lischetti, M. “Naturaleza y cultura”, en Antropología, Buenos Aires: EUDEBA, 1994, pp. 209-232.
- Massone, M. y Machado, E. (1994): Lengua de Señas Argentina (análisis y vocabulario bilingüe). Buenos Aires: Edicial.
- Massone, M., Simón,M. y Druetta,J. (2003) Arquitectura de la escuela de sordos. Madrid: Libros en Red.
- Menéndez,E. (1990): Morir de alcohol (saber y hegemonía médica). México D.F: Alizan.

- Merleau-Ponty, M. (1984): Fenomenología de la percepción. Buenos Aires: Planeta-Agostini.
- Pantano, L. (1993): La discapacidad como problema social, Buenos Aires: EUDEBA.
- Ringuelet, R. (1992): "Etnicidad y clases sociales", en Cecilia Hidalgo y Liliana Tagmano (comp.), Etnicidad e identidad: Buenos Aires: CEAL, pp.121-142.
- Vázquez, H. (1994): La investigación sociocultural (crítica de la razón teórica y de la razón instrumental). Buenos Aires: Ed Biblos.
- (2004): Antropología Emancipadora, Derechos Humanos y Pluriculturalidad. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.